

EDUCASTUR BLOG

---

Comunidad Educativa de Blogs

**Añadir usuarios a  
la gestión**

EDUCASTUR BLOG

# Añadir usuarios a la gestión

---

© 2008. Educastur y Servicios en Línea.  
Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias  
[blog@educastur.princast.es](mailto:blog@educastur.princast.es)

## 1. Gestión cooperativa de contenidos

Una de las características más destacadas de Educastur Blog es la posibilidad de gestionar el contenido de un blog de forma colaborativa entre varios usuarios.

## 2. Administrador del blog

El profesor que crea inicialmente un blog es registrado como administrador del mismo. A continuación éste podrá registrar en su blog a otro usuario, bien profesor o alumno, y al hacerlo deberá indicar el rol que desempeñará: administrador, editor, autor, colaborador o suscriptor.

El administrador es el usuario que puede modificar en cualquier momento el rol de los usuarios adscritos a su blog.

### Nota:

Se recomienda que el profesor/a que crea un blog no conceda permisos de “administrador” a un alumno. Basta con asignarle el rol de “editor” para disponer de todos los privilegios necesarios para crear y publicar categorías, enlaces, artículos, etc. El administrador, a diferencia del editor, tiene permisos sobre la gestión de usuarios asignados al blog (así como a otras opciones tales como el borrado del blog). Por ello puede dar de alta y de baja a otros usuarios, incluyendo el propio administrador que creó el blog.

El rol que un usuario tiene en un blog es independiente del que pudiera tener en otro u otros.

## 3. Acceso a la gestión de blogs

Cuando a un usuario se le registra en un blog con el rol de “suscriptor” podrá acceder a la lectura de sus artículos desde el panel **Mis blogs** (tras identificarse en Blog Educastur). Si se le reconoce otro rol (colaborador, autor, editor, etc.) se encontrará con el enlace “Administrar” que le permite acceder a la gestión de contenidos.



## 4. Registro previo en Educastur Blog

Para que el profesor-administrador de un blog pueda registrar a un usuario (bien profesor o alumno) es necesario que previamente este último se haya identificado en Educastur Blog al menos en una ocasión utilizando sus credenciales Educastur.



Un alumno podrá participar en la gestión de contenidos de un blog si se realizan estos dos procesos y en el siguiente orden:

1. Registrarse en el servicio Educastur Blog. Esto se hace la primera vez que se accede por **Login** a la autenticación de Educastur Blog. Esta acción la realiza el propio usuario utilizando su usuario y contraseña de Educastur.
2. Registrarse en un blog con el rol elegido. Esta acción la realiza el administrador o administradores del blog.

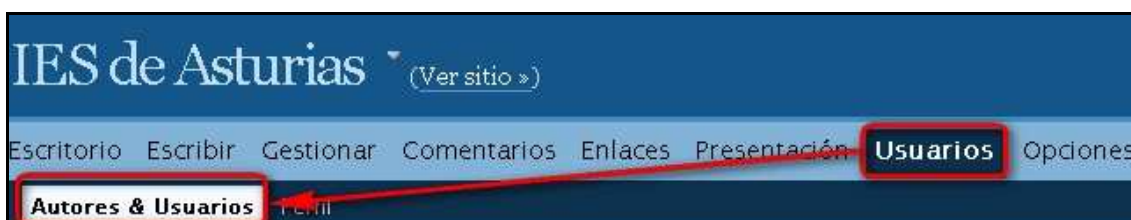
**Nota:**

Los alumnos deben acceder con sus credenciales a Educastur Blog antes de que el profesor pueda registrarlos en la gestión de contenidos de un blog.

## 5. Añadir usuarios a la gestión de un blog

Si eres administrador de un blog, tras autenticarte y situarte en la pantalla de administración, los pasos para añadir un usuario a la gestión son:

1. Clic en la opción **Usuarios** de la barra de herramientas de administración



2. En la pestaña **Autores y Usuarios** se mostrarán los usuarios adscritos al blog. Se sitúan ordenados por roles: administradores, editores, etc.
3. En el panel **Añadir Usuarios Educastur** introduce el nombre del usuario que deseas dar de alta. No es necesario añadir "@educastur.princast.es" porque sirve sólo con el nombre que el usuario tiene asignado en su cuenta de Educastur.
4. En la lista desplegable **Rol** selecciona el rol asignado.
5. Clic en el botón **Añadir Usuario >>**.



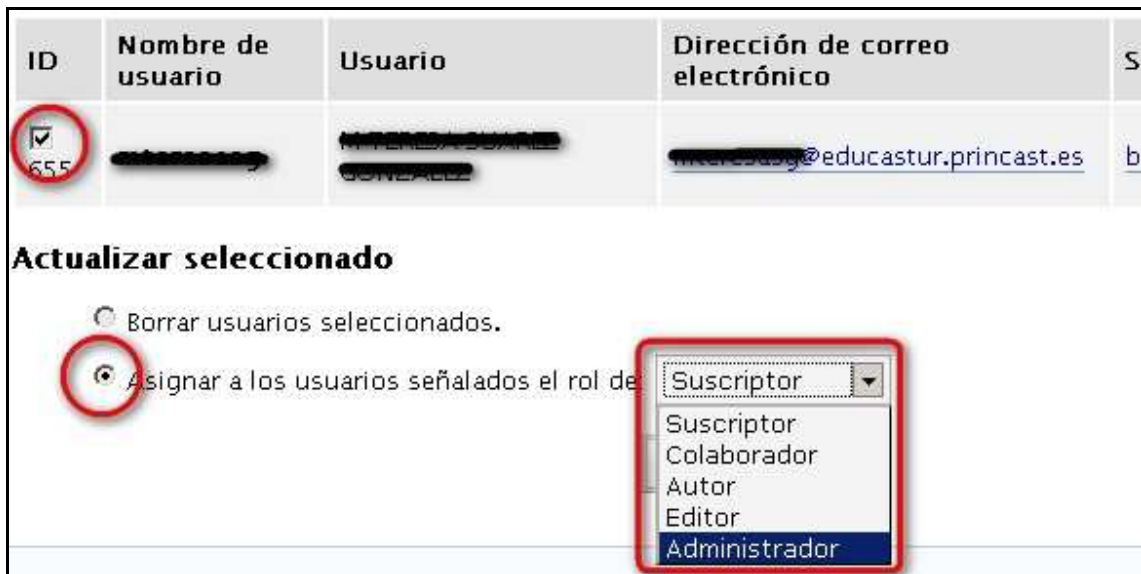
6. Si el usuario introducido ya estaba registrado previamente en la tabla de usuarios de Educastur Blog entonces se añadirá a la gestión del blog y aparecerá en el listado de usuarios que se muestra al inicio de esta página. Si **NO** se ha añadido al mencionado listado es debido a que éste no se ha registrado todavía como usuario del servicio.

### Nota:

Antes de incorporar un usuario a la administración de un blog debe estar dado de alta como usuario del servicio de Educastur Blog. Para ello sólo tiene que autenticarse en este servicio al menos una vez utilizando sus credenciales personales en Educastur.

## 6. Modificar el rol de un usuario registrado.

1. Localiza en el listado de usuarios registrados en el blog aquel cuyo rol se desea cambiar. Activa su casilla de la columna ID.



The screenshot shows a table with the following columns: ID, Nombre de usuario, Usuario, and Dirección de correo electrónico. The first row has a checked checkbox in the ID column, which is circled in red. Below the table, there is a section titled 'Actualizar seleccionado' with two radio buttons. The second radio button, 'Asignar a los usuarios señalados el rol de...', is selected and circled in red. A dropdown menu is open next to it, showing the following options: Suscriptor (selected), Colaborador, Autor, Editor, and Administrador.

| ID                                  | Nombre de usuario | Usuario | Dirección de correo electrónico |
|-------------------------------------|-------------------|---------|---------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> |                   |         |                                 |

**Actualizar seleccionado**

Borrar usuarios seleccionados.

Asignar a los usuarios señalados el rol de...

- Suscriptor
- Suscriptor
- Colaborador
- Autor
- Editor
- Administrador

2. Activa la opción **Asignar a los usuarios señalados el rol de...** y en la lista desplegable selecciona el nuevo rol.
3. Clic en el botón **Actualizar >>** . Observa que el usuario aparece en el grupo correspondiente al nuevo rol seleccionado.

## 7. Borrar un usuario de la gestión del blog.

1. Localiza en el listado de usuarios registrados en el blog aquel usuario o usuarios que deseas eliminar de la gestión. Activa su casilla de la columna ID.
2. Activa la opción **Borrar usuarios seleccionados**.
3. Clic en el botón **Actualizar >>** . Tras pulsar el botón el usuario o usuarios seleccionados han sido borrados de la gestión.

### Nota:

Al borrar un usuario de la gestión de un blog, **no se elimina** como usuario del servicio ni tampoco de otros blogs en cuya gestión esté participando.